



Asociación  
Castellana y Leonesa de  
Educación Matemática  
Miguel de Guzmán

# **XXXIII OLIMPIADA PROVINCIAL DE MATEMÁTICAS**

**2º Y 4º E.S.O.**

**ORGANIZA:**

**Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática**

***“Miguel de Guzmán”***

**VALLADOLID**

**CURSO 2024 / 2025**

## **FECHAS DE INTERÉS**

### *INSCRIPCIONES:*

Del 21 de enero al 7 de febrero de 2025, ambos incluidos

### *CELEBRACIÓN DE LA FASE PREVIA:*

Fecha: jueves, 13 de Febrero de 2025

Hora: 17:00

Lugar: IES "Condesa Eylo". Valladolid.

### *CELEBRACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL:*

Fecha: sábado, 26 de Abril de 2025

Lugar: IES Juana I de Castilla. Tordesillas.

# BASES

1. La Comisión Organizadora de la Olimpiada Provincial estará compuesta por miembros de la Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática “Miguel de Guzmán”.
2. Los participantes serán alumnos/as de 2º de E.S.O. y de 4º de E.S.O. de la provincia de Valladolid.
3. Cada Centro elegirá e inscribirá a sus alumnos/as participantes. El número de alumnos/as inscritos/as no podrá exceder de 5 por cada nivel.
4. La Olimpiada constará de las siguientes fases:

**Fase de selección** – Participarán los/as alumnos/as inscritos/as por los centros. Se invitará a los alumnos de ESTALMAT y a los ganadores de 2º de la convocatoria anterior.

Se celebrará el día jueves **13 de Febrero de 2025**.

**Fase Provincial** – En esta fase participarán los/as alumnos/as seleccionados/as en la fase anterior. Si alguna persona seleccionada no pudiera participar, deberá comunicarlo con antelación para poder ser sustituido.

Se celebrará el sábado **26 de Abril de 2025**.

5. La prueba consistirá en la resolución de problemas y cuestiones propuestos por la Comisión Organizadora.
6. Se permitirá la utilización de instrumentos de dibujo y calculadora que, en su caso, deberán aportar los alumnos/as participantes.
7. La Comisión Organizadora designará un Jurado único que se encargará de la evaluación de los trabajos realizados y determinará los participantes seleccionados.
8. El fallo del jurado será inapelable. Se hará público en la página web [www.socylem.es/valladolid](http://www.socylem.es/valladolid).
9. La participación en la Olimpiada supone la plena aceptación de estas bases, cuya interpretación, en último extremo, corresponderá a la Comisión Organizadora.

# CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

a)

La inscripción se formalizará, desde el martes 21 de Enero hasta el viernes 7 de febrero de 2025, ambos inclusive, a través del formulario disponible en [siguiente enlace](#) o escaneando el siguiente código:



- b) Cada Centro designará un/a profesor/a que será el interlocutor entre la Comisión y el Centro.
- c) El alumnado participante en la fase provincial tiene que estar presente al inicio de la misma y no podrá ausentarse hasta su finalización. En caso contrario será descalificado.
- d) La participación supone la autorización paterna, materna o de los tutores a la Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática “Miguel de Guzmán” para el uso de las imágenes del alumno/a en distintas publicaciones (materiales didácticos, artículos de prensa, etc) así como en su página web. También supone la autorización para publicar el nombre y apellido de los alumnos/as seleccionados/as para la fase provincial.

e-mail: [socylemvalladolid@gmail.com](mailto:socylemvalladolid@gmail.com)

## COLABORAN:



Ayuntamiento  
de Tordesillas

